



MEMORIA CURSO 24-25

PROGRAMA MUNICIPAL DE ABSENTISMO ESCOLAR

TORREVIEJA



INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PRESENTACIÓN
3. DATOS GENERALES DEL CURSO
 - 3.1 Total de expedientes
 - 3.2 Distribución por etapas educativas
 - .Educación primaria
 - .Educación secundaria
 - 3.3 Distribución de casos por centros educativos
 - 3.4 Casos de absentismo con antecedentes y nuevo
4. ACTUACIONES DEL SERVICIO DE ABSENTISMO ESCOLAR MUNICIPAL
 - 4.1 fase 0
 - .Flujo-grama
 - .Actuaciones
 - 4.2 Fase I (INTERVENCIÓN)
 - .Flujo-grama
 - .Distribución de casos por gravedad
 - .Actuaciones realizadas
 - 4.3. Casos derivados al sistema Judicial
 - 4.4 Cierre de expedientes
 - 4.5 Mes de derivación de los casos
 - 4.6 Orientación laboral
- 5.EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 6.VALORACION GENERAL

1.INTRODUCCIÓN

En base a la legislación española definimos el absentismo escolar como la ausencia injustificada de manera habitual y reiterada de un alumno en edad escolar a las actividades educativas establecidas por las leyes.

Nuestra Ley Orgánica 2/2006 de Educación establece la obligatoriedad de la asistencia escolar de los menores de los 6 a los 16 años, y la responsabilidad de las familias y las administraciones educativas en garantizar este derecho fundamental.

Mediante Real Decreto 1497/2007 de 12 de noviembre, se aprueba el Reglamento de la LOE, estableciendo los procedimientos y las actuaciones para prevenir y abordar el absentismo escolar. En el contexto de la Comunidad Valenciana la Conselleria de Educación el 29 de septiembre de 2021 desarrolla el protocolo de actuación ante situaciones de absentismo escolar. En nuestra localidad de Torre Vieja, en fecha 8 de febrero de 2022 el Consejo Escolar Municipal aprueba el Plan Municipal de Absentismo Escolar, con el objeto de abordar ésta problemática social y garantizar el derecho a la educación de todos los menores.

Desde este Plan se pretende primordialmente procurar la asistencia regular a clase de todos los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria y para ello se parten de tareas tan fundamentales como la concienciación a las familias sobre la importancia de la educación e indicar la obligación que tienen de velar por la asistencia a clase de sus hijos e hijas.

Así como profundizar en el estudio de las situaciones socio-familiares y personales que puedan estar provocando el absentismo escolar y favoreciendo una adecuada relación de la familia con el centro educativo.

En fecha 10 de octubre de 2024 se incorpora a este servicio de absentismo escolar del municipio de Torre Vieja 2 trabajadoras sociales. El 18 de octubre 2024 se realiza una reunión de general de presentación y coordinación con todos los equipos directivos de los 22 centros educativos del municipio. Posteriormente durante el mes de noviembre 2024 se llevó a cabo visita y reunión en cada uno de los centros escolares. En febrero de 2025 se incorpora una trabajadora social y las otras dos trabajadoras sociales inician su trabajo en la UPCCA y colaboran con el Programa de Prevención de absentismo municipal



2.- PRESENTACION

Durante el curso 2024-2025, el Servicio Municipal de Absentismo Escolar de Torrevieja ha desarrollado una intensa labor de prevención, intervención y coordinación con los 22 centros educativos del municipio, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de todos los menores en edad obligatoria.

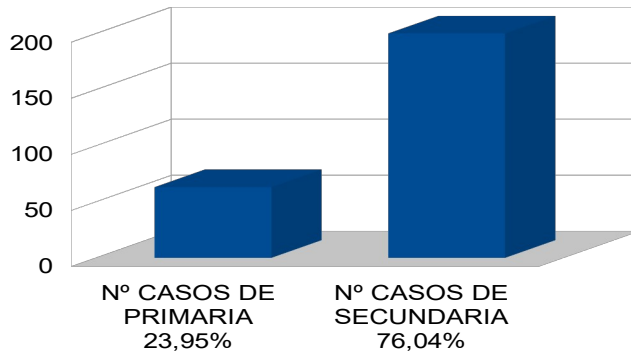
El absentismo escolar constituye una problemática social compleja que requiere una actuación coordinada entre familias, centros educativos, servicios sociales y administración local.

3.-DATOS GENERALES DEL CURSO

3.1-Total de expedientes trabajados : 263

3.2-Distribución por etapas educativas

- . Educación Primaria :63 casos(24%)
- . Educación Secundaria : 200 casos (76%)



Se observa mayor incidencia en Educación Secundaria



3.3-Distribución de casos por centros educativos.

3.3.1 CEIP

COLEGIOS	N.º CASOS	INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
CEIP. MAESTRO SALVADOR RUSO 4,76%	3					2		1
CEIP. ROMULADO BALLESTER 4,76%	3		1		1			1
CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 1,58	1						1	
CEIP AMANECER 50,79%	32	4	1	5	7	5	9	1
CEIP 14 12,69%	8		2	3	1	1	1	
CEIP HABANERAS 3,17%	2		1	1				
LAS CULTURAS 1,58%	1							
CEIP VIRGEN DEL CARMEN 1,58%	1							1
CEIP N° 15 14,28%	9			3	2	2		2
CEIP INMACULADA 3,17%	2							2
CEIP CIUDAD DEL MAR 1,58%	1							1
TOTAL DE ALUMNOS	63	4	5	12	11	10	11	9

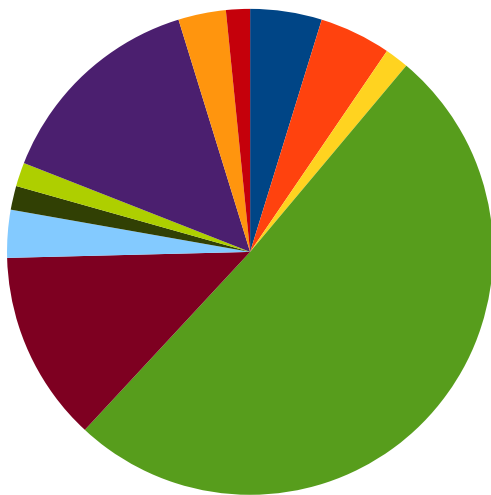


3.3.2 INSTITUTOS

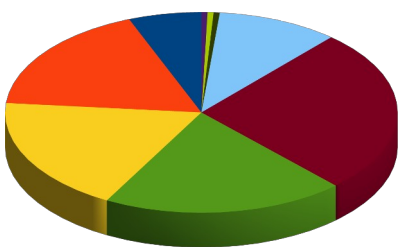
INSTITUTOS	Nº DE CASOS	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	OTROS
IES MEDITERRÁNEO 6%	12	2	6	3	1	
IES MARE NOSTRUM 17,5%	35	11	22	2		
IES N.º 1 LIBERTAS 18,5%	37	12	14	9	1	1
IES LAS LAGUNAS 20%	40	13	14	9	2	2
IES TORREVIGÍA 26,5%	53	13	16	18	6	
IES SECCION TORREVIGIA 10%	20	5	10	3	2	
IES LA PURISIMA 0,5%	1		1			
NEW CASTELAR 0,5%	1	1				
IES LOS ALCORES 0,5%	1	1				
TOTAL DE ALUMNOS	200	58	83	44	12	3



.GRAFICO ABSENTISMO POR CENTROS EDUCATIVOS



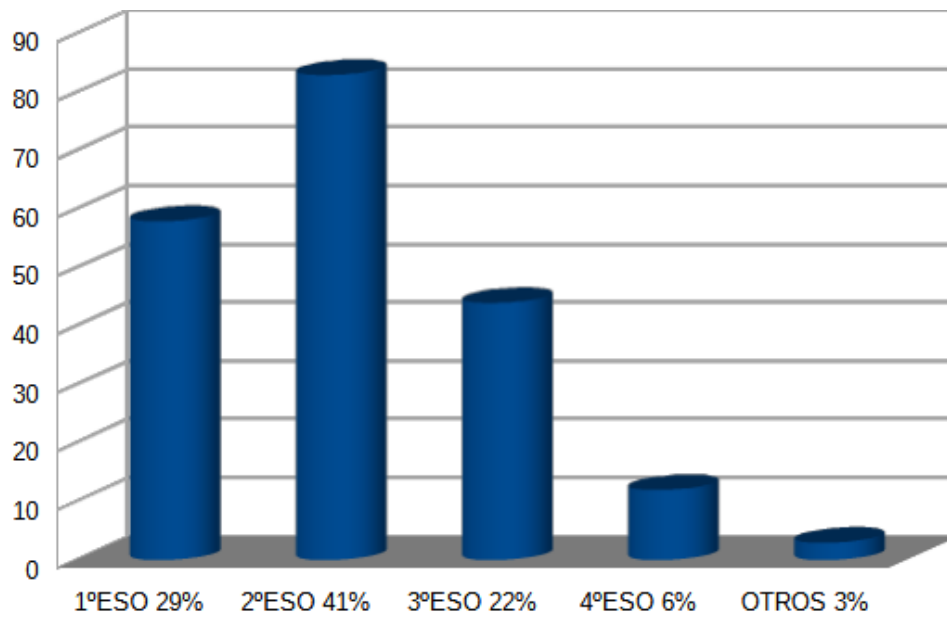
■ CEIP MAESTRO SALVADOR RUSO 4,76%	■ CEIP ROMUALDO BALLESTER 4,76%	■ CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 1,58
■ CEIP AMANECER 50,79%	■ CEIP 14 12,69%	■ CEIP HABANERAS 3,17%
■ CEIP LAS CULTURAS 1,58%	■ CEIP VIRGEN DEL CARMEN 1,58%	■ CEIP Nº 15 14,28%
■ CEIP INMACULADA 3,17%	■ CEIP CIUDAD DEL MAR 1,58%	



■ IES MEDITERRÁNEO 6%	■ IES MARE NOSTRUM 17,5%
■ IES N.º 1 LIBERTAS 18,5%	■ IES LAS LAGUNAS 20%
■ IES TORREVIGÍA 26,5%	■ IES SECCION TORREVIGIA 10%
■ IES LA PURISIMA 0,5%	■ NEW CASTELAR 0,5%
■ IES LOS ALCORES 0,5%	



GRAFICO ABSENTISMO EN ESO



Se observa una mayor incidencia en 1º y 2º de la ESO, siendo las causas predominantes :

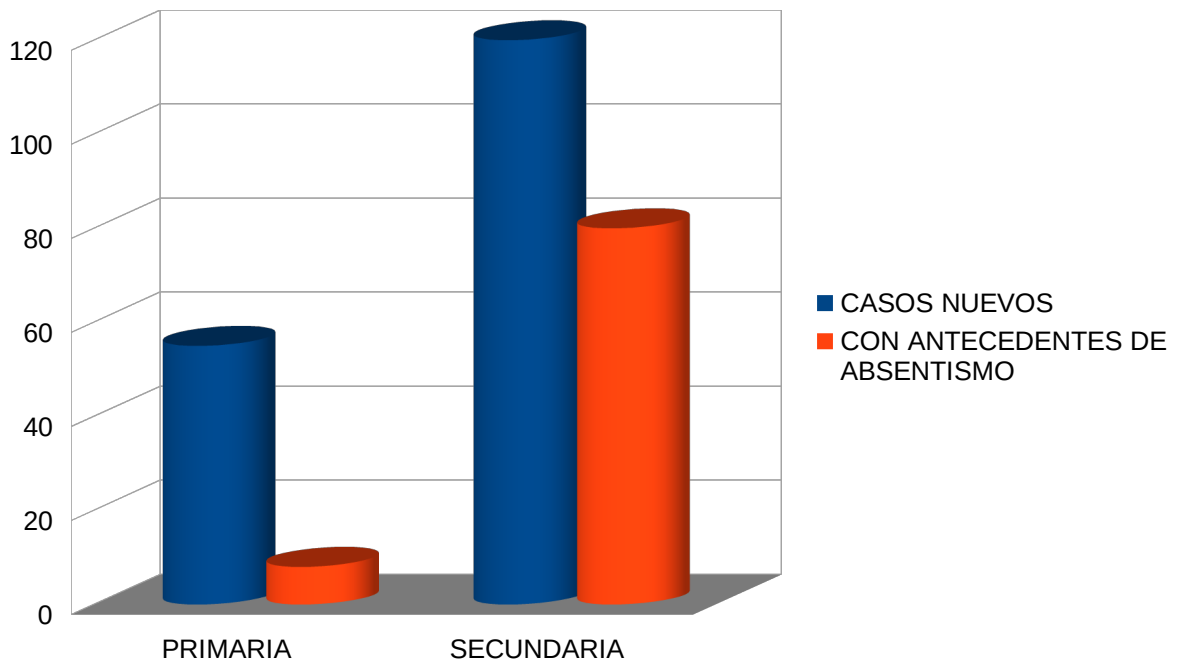
Causas predominantes:

- Dificultades de adaptación al cambio de etapa.
- Falta de hábitos de estudio.
- Factores sociofamiliares.
- Desmotivación académica.
- Uso inadecuado de nuevas tecnologías.



3.4-CASOS DE ABSENTISMO CON ANTECEDENTES Y NUEVOS

	CASOS NUEVOS	CON ANTECEDENTES DE ABSENTISMO
PRIMARIA	55	8
SECUNDARIA	120	80



Se observa un mayor índice de reincidencia en la Enseñanza Secundaria

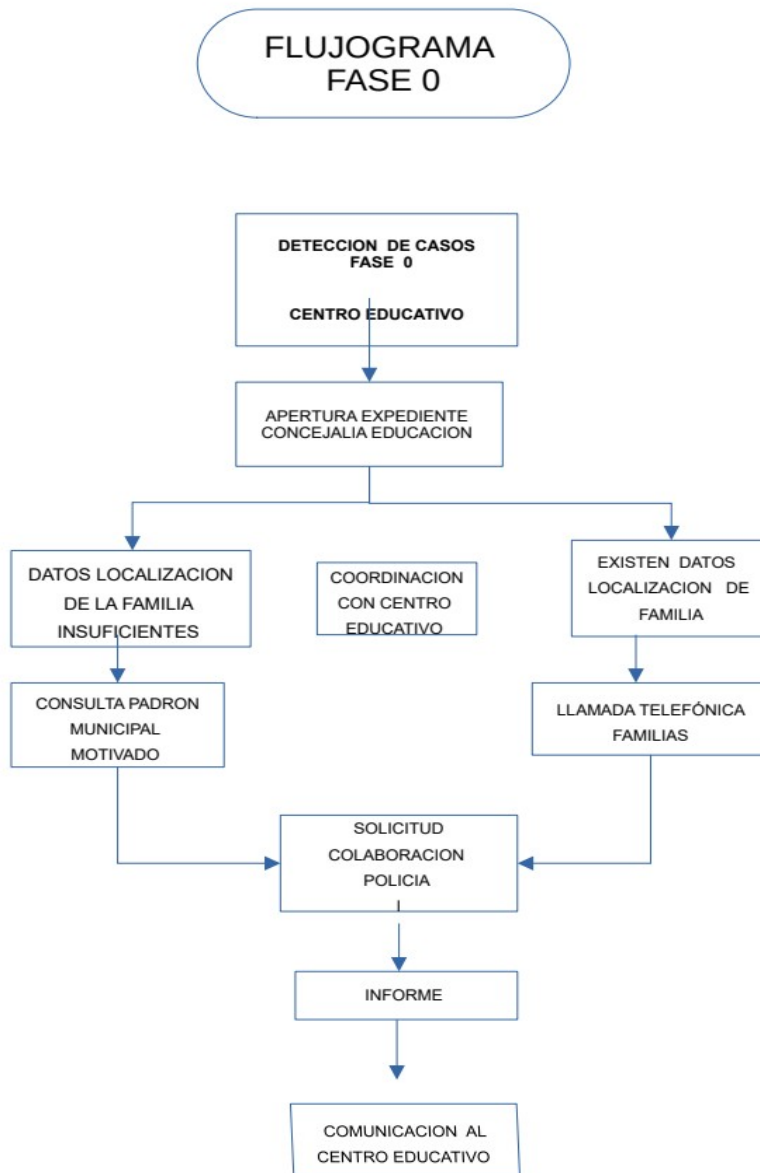
DISTRIBUCIÓN POR CENTROS EDUCATIVOS

INSTITUTOS	NUEVOS	CON ANTECEDENTES
IES MEDITERRÁNEO	7	5
IES MARE NOSTRUM	24	11
IES N.º 1 LIBERTAS	15	22
IES LAS LAGUNAS	28	12
IES TORREVIGÍA	32	21
IES SECCION TORREVIGIA	13	7
IES LA PURISIMA		1
NEW CASTELAR	1	
IES LOS ALCORES		1
TOTAL DE ALUMNOS :	120	80

COLEGIOS	NUEVOS	CON ANTECEDENTES
CEIP MAESTRO SALVADOR RUSO	2	1
CEIP ROMUALDO BALLESTER	3	
CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1	
CEIP AMANECER	27	5
CEIP 14	8	
CEIP HABANERAS		2
CEIP LAS CULTURAS	1	
CEIP VIRGEN DEL CARMEN	1	
CEIP N° 15	9	
CEIP INMACULADA	2	
CEIP CIUDAD DEL MAR	1	
TOTAL DE ALUMNOS	55	8



4. ACTUACIONES DEL SERVICIO DE ABSENTISMO ESCOLAR MUNICIPAL



4.1. FASE 0

Esta fase corresponde aquellos alumnos que no han formalizado la matrícula matriculado o no se han incorporado a su centro educativo.

Actuaciones:

- Consulta padrón municipal.
- Localización telefónica.
- Coordinación con Policía Local.
- Comunicación con otros municipios.
- Cierre de expediente en casos de no residencia

Durante el curso escolar 24-25 los centros educativos de la ciudad de Torrevieja han derivado al servicio de Absentismo un total de 46 casos durante la fase 0, 40 casos corresponden a secundaria y 3 a primaria.

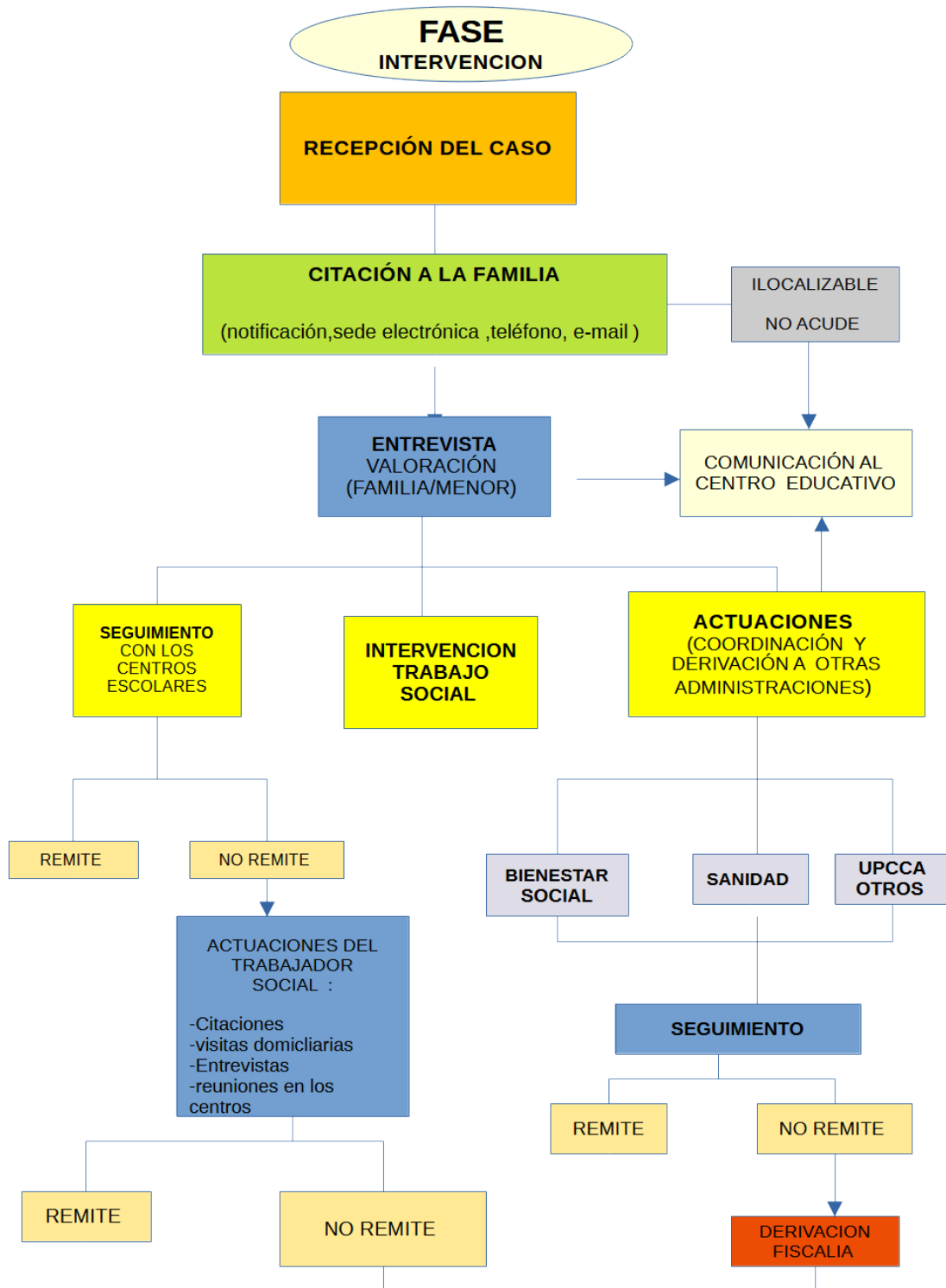
INSTITUTOS	Nº DE CASOS	Colaboración Policial	NO residen en el municipio	Traslado a otro centro	Baja /16 años
IES MEDITERRÁNEO	4	3	3	1	
IES MARE NOSTRUM	4	3	1	1	2
IES N.º 1 LIBERTAS	9	4	3		3
IES LAS LAGUNAS	11	8	5		4
TORREVIGIA	9	3	5	2	2
SECCION TORREVIGIA	6	4	3	3	
TOTAL DE ALUMNOS	43	25	20	7	11

COLEGIOS	N.º DE CASOS	No residen en el municipio
CEIP LAS CULTURAS	1	1
Ceip N°14	2	2



4.2. FASE I-INTERVENCION

.FLUJOGRAMA

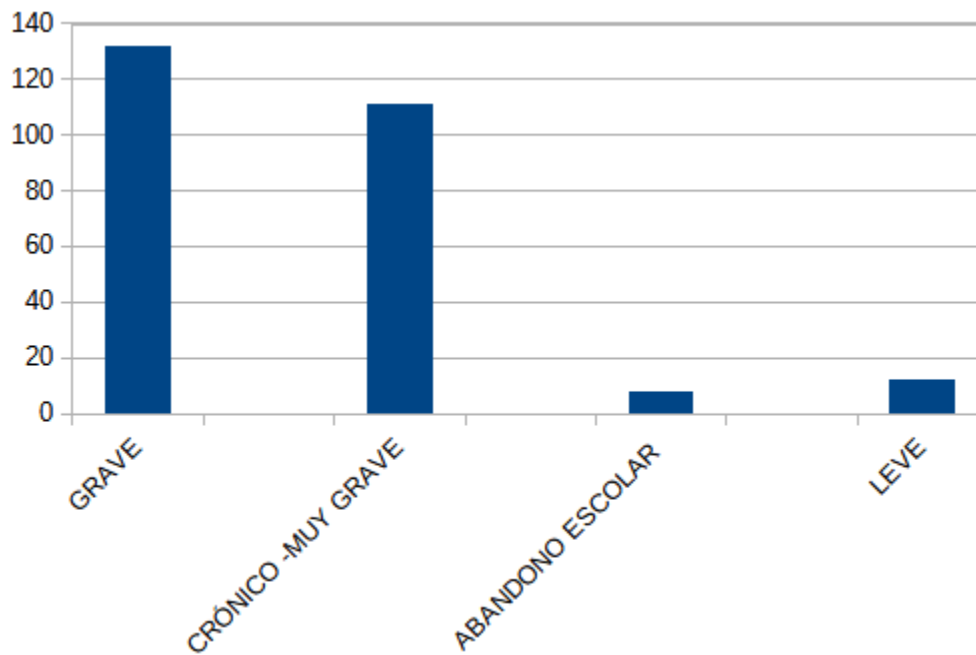




.DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR GRAVEDAD

A continuación detallamos los casos atendido según el criterio de la gravedad del absentismo

TIPO DE GRAVEDAD	N.º DE CASOS
GRAVE	132
CRÓNICO -MUY GRAVE	111
ABANDONO ESCOLAR	8
LEVE	12





ACTUACIONES REALIZADAS EN LA FASE I

Esta fase I de intervención consiste en la puesta en marcha medidas y acciones destinadas a abordar en sí la problemática del absentismo, en definitiva estrategias para identificar las causas que están incidiendo en la situación y poder intervenir para lograr la asistencia regular del alumno a clase

Actuaciones realizadas

- ✓ Citaciones formales a familias
- ✓ Entrevistas socio-familiares
- ✓ Firma de compromiso de asistencia
- ✓ Seguimiento continuo e intervención de los casos (Centro educativo, entrevistas familia/alumno)
- ✓ Coordinación interadministrativa
- ✓ Derivación a Servicios Sociales
- ✓ Trabajo en red con Bienestar social , UPCCA, USMIA

.Citación a las familias

En esta primera carta de citación se les recuerda a las familias el precepto legal de la obligatoriedad de la asistencia a clase y se les facilita día y hora de entrevista.

En los casos que la carta de citación es devuelta , se procede a la citación de las familias por vía telefónica / e-mail/ whatsapp .

Si no se ha localizado a la familia por ningún medio se procede a la comunicación al centro educativo y al cierre del expediente .

.Entrevistas ts absentismo- progenitores y/o propio menor

En esta entrevista se valora las circunstancias individuales, socio familiares ,socio-sanitaria y educativas que dificultan la asistencia regular del alumno ,se concienta a las familias de la importancia de garantizar la asistencia del alumno al centro educativo . Se orienta de recursos y medidas para superar el absentismo .

Se establece un **compromiso** por parte de la familia de incorporar al alumno al aula y de una asistencia regular

Se da traslado al centro educativo de las dificultades y circunstancias socio.familiares /sanitarias /educativas que dificultan una asistencia y los recursos y medidas que el centro educativo puede aportar para hacer frente al absentismo y circunstancias especiales del alumno

.Coordinación y derivación a otras administrativos – para ello utilizamos video conferencias , reuniones presenciales , gestiones telefónicas o correos electrónicos y elaboración de informes con el objetivo de realizar un trabajo en red con otros servicios especializados y administraciones implicados en la interveccion con las familiare



SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS ABSENTISTAS

Se realiza a través de gestiones telefónicas, correos electrónicos, y seguimiento de las medidas de adoptadas (compromisos), de las faltas de asistencia, reuniones en el centro educativo

Entrevistas con la familia,y coordinación con otras administraciones implicadas en el proceso de intervención

Apoyo a los centros educativos en la intervencionismo con las familias de alumnos absentistas (entrevistas conjuntas en el centro familia/ centro educativo / TS municipal Absentismo) .Valoración de las medidas adoptadas y formalización de acuerdos en la intervención.

Durante el curso 24-25 se llevaron a cabo:

- 280 citaciones formales a familias
- 48 compromisos familiares
- 127 entrevistas individualizadas
- 405 coordinaciones con los centros educativos
- 50 derivaciones a Servicios Sociales
- 23 coordinaciones con USMIA
- 17 derivaciones a Fiscalía de Menores



Centros escolares	Citaciones a las familias	No acuden	llocalizables	n.º entrevistas	La familia firma compromiso	Contactos con las familias	Coordinaciones con el centro escolar	Coordinado con Bienestar Social	Coordinación /derivación UPCCA	Coordinación con USMIA	UEO
CEIP HABANERAS	2			2	2		12				
VIRGEN DEL CARMEN	1			1	1		2				
CEIP N.º 15	9	3	5	1			9	2			
NTRA SRA DEL ROSARIO	1	1				1					
SALVADOR RUSO	2		2			3	3	2			
AMANECER	38	12	4	20	3	3	29	5			
romualdo	1			2		1	8	1		1	
Inmaculada	6			4		1	2	6	1	7	
culturaas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ceip n1 14	7	1	5	2	2	2					
Cuidad del mar	1										
les mediterraneo	5	1	1	2	2	6	35	3	1	5	
Torrevigía	69	17	19	26	10	11	67	8		2	
LA LAGUNAS	37	11	5	16	5	4	66	3	0		
MARE NOSTRUM	53	16	5	26	10	16	69	4	2	8	8
Libertas nº1	28	7	6	15	8	7	53	3	0	0	0
Sección Torrevigía	16	7	1	8	4	1	40	10	0	0	0
New castelar	2		2		1	2	5	1			
IES LA PURISIMA	1			1	0	1	3	1			
LOS ALCORES	1			1		1	2	1			
TOTAL	280	76	55	127	48	60	405	50	4	23	8

4.3. CASOS DERIVADOS AL SISTEMA JUDICIAL

En determinados casos, las actuaciones desarrolladas para corregir el absentismo escolar no han logrado los resultados esperados, pese a haberse mantenido una intervención prolongada en el tiempo y haberse aplicado los recursos disponibles.

En otras situaciones, no ha sido posible llevar a cabo una intervención efectiva debido a la incomparecencia de las familias a las entrevistas convocadas, la falta de colaboración o la escasa receptividad ante las orientaciones técnicas ofrecidas.

Asimismo, especialmente en Educación Secundaria, se observa que en algunos casos son los propios menores quienes manifiestan una negativa persistente a asistir al centro educativo, a pesar del esfuerzo y la implicación de sus progenitores para revertir la situación.

En aquellos expedientes en los que se han agotado todas las medidas de intervención y coordinación, se ha elaborado un informe técnico detallado dirigido al centro educativo, en el que se recogen las actuaciones realizadas y los recursos movilizados, a efectos de su posterior traslado a la Fiscalía de Menores

N.º expedientes derivados al sistema judicial

SISTEMA JUDICIAL	
DERIVACIONES A FISCALIA	17
ASISTENCIA JUZGADO INSTRUCCIÓN	2

4.4 CIERRE DE EXPEDIENTES

Durante el curso escolar 2024-2025 se han cerrado un total de 160 expedientes, algunos de los cuales procedían de cursos anteriores y se encontraban en fase de seguimiento.

Los motivos de cierre han sido los siguientes:

- 1. Remisión del absentismo:** En aquellos casos en los que, tras la intervención realizada, se ha restablecido la asistencia regular al centro educativo y ha desaparecido la situación de absentismo.
- 2. Traslado de domicilio:** Expedientes cerrados como consecuencia del cambio de residencia del menor a otro municipio, comunidad autónoma o país.
- 3. Fin de la escolaridad obligatoria:** Casos en los que el alumno o alumna ha cumplido los 16 años. En algunos supuestos, el expediente se ha cerrado al inicio del proceso de derivación por haber alcanzado ya la edad límite de escolarización obligatoria; en otros, el cierre se ha producido al finalizar el curso escolar, el menor cumplía los 16 años durante el periodo de intervención

4.5 MES DE DERIVACIÓN DE LOS CASOS

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2	34	26	44	39	33	41	24	11	9

4.6 ORIENTACION LABORAL

En el caso del alumnado que durante el presente curso escolar ha cumplido los 16 años, o ya los había cumplido previamente, y en el que no se ha observado un interés o motivación real por reducir el absentismo, derivando en situaciones de abandono escolar, la intervención educativa desde el centro resulta especialmente compleja.

Ante estas circunstancias, desde el Programa Municipal de Absentismo se ha orientado a estos adolescentes hacia recursos educativos, formativos y socio-comunitarios que puedan constituir un paso previo a su futura inserción laboral.

Entre los recursos ofrecidos se encuentran programas comunitarios como el Programa Mentora Plus de Cruz Roja, así como la realización de cursos formativos on-line (por ejemplo, manipulador de alimentos) y otras alternativas formativas.

5. EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS:

PERIODO	N.º DE CASOS
CURSO 2021/2022	77
CURSO 2022/2023	100
CURSO 2024/2025	263

El análisis comparativo de los datos correspondientes a los cursos escolares 2021/2022, 2022/2023 y 2024/2025 refleja un incremento significativo en el número de expedientes gestionados por el Servicio Municipal de Absentismo Escolar.

Se observa un aumento progresivo entre los dos primeros cursos, seguido de un crecimiento muy notable en el curso 2024/2025, donde el número de casos prácticamente se triplica respecto al curso 2021/2022

6. CAUSAS ABSENTISMO

Principales factores:

- Problemática sociofamiliar
- Desmotivación educativa
- Factores personales y conductibles
- Problemas de salud mental
- Situaciones culturales específica

7.-VALORACIÓN GENERAL

El curso 2024-2025 ha estado marcado por:

- Elevada incidencia en Secundaria, especialmente en 1º y 2º ESO.
- Aumento de casos con antecedentes, en Secundaria.



- Necesidad creciente de intervención multidisciplinar
- Necesidad de reforzar programas preventivos

La coordinación interinstitucional ha sido clave para abordar los casos más complejos, no obstante el cambio de los profesionales de los departamentos de orientación y falta de un equipo multidisciplinar en el Programa de Absentismo escolar merman dificultan el abordaje del absentismos con mayor éxito .

8. PROPUESTAS DE MEJORA

La intervención en los casos de absentismo es de largo recorrido y se necesita de participación de un equipo multidisciplinar formado, como mínimo, por un profesional de trabajo social, de psicología y educación social.

La intervención desde un equipo multidisciplinar estable en el tiempo mejora la intervención con el alumno y las familias y permite llevar un seguimiento continuado de los expedientes, mejorar la respuesta ante situaciones complejas .

No se puede olvidar la necesidad de llevar a cabo programas preventivos fundamentalmente en primaria y programas motivacionales para alumnos de 1º ESO

El absentismo escolar compromete el desarrollo personal y académicos de los jóvenes, limitando sus oportunidades futuras y aumento el riesgo de exclusión social.